

LA HORMIGA

PRECIOS DE VENTA

Un trimestre. 1 peseta

Paquetes de 20 ejemplares. 0,75

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO
Y AGRICULTURA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia al Administrador.

PRINCIPAL, 1.-IMPRESA

Núm. Suelto **5 CENTIMOS**

DEL CEMENTERIO

GRAVÍSIMO

Por personas que deben estar bien enteradas, y cuyos nombres no tenemos inconveniente en manifestar á las autoridades, se ha afirmado que una gran parte de los restos que se exhumaban de las sepulturas, para depositarlos en la fosa común, están en condiciones tales, que es necesario cubrirlos con montones de brozas y tierra, con el fin de evitar que nadie pueda verlos.

Impuesto sobre alcoholes

Inútil es recordar la campaña emprendida por la prensa en general, y especialmente por la de nuestras principales regiones vinícolas, no hace un año, sobre el proyecto de ley de alcoholes.

Todos los esfuerzos se dirigían á que el impuesto sobre alcoholes de vino se favoreciera con el 35 ó 40 por ciento con respecto al alcohol industrial; por que en otras condiciones se ocasionaban daños incalculables y quizá se mataba por completo una de las principales fuentes de riqueza en nuestra nación.

¿Cómo recibiremos hoy sin una protesta enérgica la nueva ley que nos amenaza con fijar el 25 por ciento entre ambas clases de alcoholes?

El Imparcial, con un celo que le honra, dá la voz de alerta en cuestión de tan vital interes; y no dudamos que será eco fiel de sus palabras la opinión de la nación entera.

Como creemos imposible de todo punto que llegue á sancionarse un proyecto de ley que envuelve la ruina de una industria importantísima omitimos consideraciones, que no deben olvidar los gobiernos, ya acerca de los diferentes impues-

tos tan exorbitantes que pesan sobre el viticultor y vinicultor, ya sobre las gravísimas consecuencias de sumir en la pobreza y en la miseria las principales comarcas españolas.

EL VINO

Son incalculables los males que el vino ha traído al mundo desde que al patriarca Noé se le ocurrió plantar aquella viña de que nos hablan los Libros Santos.

Que no fué ya pequeño mal lo que aconteció á este Santo Varón, ignorando, claro está, los efectos del fruto de la vid, la burla que de él hizo su hijo Can y la maldición lanzada sobre tan mal hijo.

Ya desde entonces, ha sido este nectar de los dioses el instrumento de innumerables maldades, causa de tantos crímenes, deshonor de tantos individuos, motivo de tantas lágrimas y por último manzana de discordias de tantas familias, que si él no existiera, serian felices.

Pero no es el vino, considerado desde su aspecto moral y aún higiénico, perjudicial en si mismo, como verá el lector amigo.

Si consideramos las ventajas y perjuicios de las cosas por el abuso que de ellas pueda hacerse, entonces nada hay bueno en este engañoso mundo; pero si las colocamos en el medio que deben existir y hacemos de ellas el uso justo que debemos hacer, entonces apreciaremos sus beneficios é inconvenientes.

No podemos argüir contra el vino estudiando sólo alguna ó algunas de sus propiedades como puede hacerse cuando se trata este asunto, sino estudiándolas todas; así, por ejemplo se equivocaría quién arguyera que el vino es malo por que la sustancia alcohólica ó ácida que contiene perjudica en tal cantidad. Antes de semejante afirmación, es necesario un estudio detenido de todos y cada uno de los componentes, para ver si los efectos que pueden producir cada uno de esos componentes ó el resultado de todos en las proporciones que el vino los contie-

ne, al ser usados en la cantidad prudencial que debe beberse, son nocivos ó benéficos.

De la moralidad ó inmoralidad en este asunto queda contestado: si el uso del vino en cierta cantidad es higiénicamente bueno y lejos de perturbar las facultades del hombre ó entorpecer su organismo reanima las primeras y es auxiliar para los segundos, es indudable que el uso del vino en la cantidad que aconseja la prudencia es excelente.

Una célebre academia médica inglesa de los experimentos hechos en 4234 individuos formulaba en 1897 la siguiente opinión «Los que beben moderadamente líquidos alcohólicos, alcanzan mayor longevidad que los que se abstienen por completo de dichos líquidos.»

Es indudable que la acción del vino se refiere principalmente á los órganos de la digestión y al sistema nervioso; y de aquí su influencia en las grandes secreciones y en la nutrición. Ahora bien, si atendemos á las materias nitrogenadas, fosfatos etc., que el vino contiene, es también indudable que favorece la digestión y el sistema nervioso, en especial el cerebro, aumenta la secreción urinaria, repara las fuerzas y nutre el organismo.

Así que por algo instintivamente nos alegra un vaso del Valdepeñas antes de pensar en sus efectos fisiológicos.

Como estas cuartillas van resultando largas, y no intento separarme de la índole de este trabajo, omito las autoridades en esta materia de médicos notables y otras muchas razones que, todas reunidas y presentadas con mejor estilo, pudieran formar un himno al inmortal Baco.

K. DE LA CONCHA.

LA ASOCIACIÓN

VI

Los muchos progresos que se hacen todos los días, en orden al perfeccionamiento de la industria vinícola, nos están demostrando claramente que á medida que sean mayores los medios para la elaboración, serán mayores las ventajas que de la uva y de

los vinos podrá sacarse, y bajo este punto de vista son incalculables los beneficios de la asociación si atendemos, 1.º á que esta tiene medios que no poseen los particulares de estudiar todas las sustancias para nosotros desconocidas que pueden extraerse de los residuos de la uva; y conocidas sacar de ellas todo el partido posible fomentando nuevas industrias, y 2.º mejorar la elaboración con datos prácticos, que sin estar asociados difícilmente pudieran reunirse.

Citaré en el primer caso tan solo entre las heces la *lia* que se vende ignorando su valor y las aplicaciones que en la misma industria vinícola y en otras puede tener; pues bien, una gran sociedad obtendría de esta sustancia cantidades considerables suficientes para conseguir resultados que merecerían conocerla y explotarla, cuando los particulares venden este artículo ó lo desprecian si no es solicitado. Y lo dicho con respecto á la *lia* debe aplicarse á las diferentes sustancias de la uva.

No es menos cierta la segunda parte de mi aserción puesto que, aparte de las teorías y consejos escritos que existen en el arte de la elaboración, hay muchas verdades solo conocidas despues de una larga práctica y estas verdades, que hoy se ocultan por cada uno de los cosecheros, reunidas y analizadas por la química y monografía de los vinos, serian en las grandes sociedades causa de ventajas incalculables.

VII

Omitiendo otras innumerables que todos conocemos, quiero indicar solo la fuerza material y moral de que esas grandes sociedades pueden disponer cuando se trata de oponerse á impuestos injustos ó de contribuciones exorbitantes que algunas veces han matado industrias florecientes.

Y por último cuanto pueden hacer grandes asociaciones bien organizadas con respecto al porvenir, precaviéndose en el día de la abundancia de otros funestos en que pudiera morir ó ser diezmada la riqueza vinícola, ya contando con medios para emprender nuevas industrias, ya reparando el mal ocasionado.

Animados del pensamiento que me impulsa á escribir estos artículos han intentado algunos en ciertos casos formar sociedades con tan laudables fines; más la falta de constancia ha sido en mi opinión causa del mal resultado de sus gestiones.

Trabájese constantemente en este asunto, pónganse al frente personas competentes de prestigio, responsabilidad y de la confianza de todos y se obtendrán los resultados apetecidos.

Las columnas de este semanario y la redacción entera estarán siempre á la disposición de cuantos quieran dar principio á tan importante mejora.

MERCURIO.

MINISTROS que yerran y no rectifican

Es condición de la mayor parte de los Ministros que, de muchos años ha vienen sucediéndose en nuestros desdichados gobiernos, no declarar su error, cuando le cometen, en alguna de las disposiciones que dictan para el mejoramiento de la Administración nacional en todos sus ramos.

No otra cosa ha sucedido con la memorable R. O. de 10 de Agosto último, dictada por el Sr. Ministro de Instrucción pública, con el laudable fin de regenerar el sistema de pagos á los Maestros de primera enseñanza.

Cobran estos, antes de la disposición citada, sus exiguos haberes, con más ó menos regularidad, pero reconocido por todos que el anterior sistema no resultó ser de los peores, pues que, en aquellas provincias que tenían al frente un Gobernador enérgico y amante de la enseñanza, habían llegado á extinguirse casi todos los atrasos y era muy raro que algún Ayuntamiento descuidase tan atendida obligación.

Publicose la referida R. O. con la que, sin duda alguna, creyó el respetable y muy ilustrado Sr. García Alíx levantar una formidable pirámide el esteril desierto del Magisterio, y esta es la hora que, desde 1.º de Julio último, apenas si ha cobrado el trimestre vencido ningún Maestro de España. ¿Puede darse mejor prueba del funesto resultado de tal disposición, aunque el Sr. Ministro crea lo contrario? Más claro, ni agua.

¡Maestros estarían los Maestros si no fuera por la caridad del préstamo! Para mejorar en alguna tanto esta precaria situación se ha publicado recientemente en la *Gaceta* otra Real Orden en que se dispone que se atiendan con toda otra preferencia los servicios que tienen prestados los Maestros.

Como estamos ya, los españoles, tan acostumbrados á leer disposiciones que no se cumplen, creemos firmemente que esta será una más, y sus resultados negativos como antes lo fueron; y para cercerlo así nos fundamos en que leyes anteriores garantizaban en igual forma los haberes del Magisterio, y sin embargo, jamás se cumplieron con exactitud.

Desengañese el Señor García Alíx, que ya nadie cree en sus milagros. Escuche á los Maestros, atienda sus justas quejas y remedie las. Aproveche tan oportuna ocasión y haga memorable y eterna la gratitud del Magisterio por medio de una Ley, cuyo único artículo diga: «Ningún empleado del Estado en todos sus ramos, desde el más ínfimo hasta el Ministro consejero podrá cobrar sus haberes hasta que se hallen puntualmente satisfechos los de todos los Maestros de España y sus posesiones.»

Si los gobiernos protegieran y fomentaran la enseñanza como en otras naciones, y el magisterio cumpliera con los sagrados deberes que su cargo le impone, pronto, muy pronto, cambiaría la faz de la Patria y su regeneración sería un hecho; por que siendo la enseñanza la base de toda cultura y ésta el principal fundamento del progreso, riqueza y engrandecimiento de los pueblos, no tardaría el nuestro en figurar á la altura de los primeros, y entonces podría aplicarse al Maestro el título de «Magistrado de la Nación» que no ha muchos años le dedicara un alto político, añadiendo nosotros para terminar «Concélese al Maestro sus derechos todos para poder exigirles todos sus deberes.»

C. B. D. O.

TRIBUNA-LIBRE

N.º 2.
¿Qué causas influyen para enturbiar los vinos nuevos, y que medios más prácticos hay de clarificarlos?

N.º 3.
Señor Director de LA HORMIGA: Tratándose en su periódico la cuestión si el mecido de las cascacas podrá influir en el color del vino me tomo la libertad de hacer una pregunta por si alguien tuviera á bien contestarla.

¿Como se obtendrán vinos de más color, ya sea poniendo en las condiciones más ventajosas la sustancia colorante de la uva ó ya con otras sustancias que artificialmente den brillantez y nuevo colorido á los vinos?

M. L.

RESPUESTAS AL NÚM. I

Poda de la vid

Consecuente con la rectitud de intenciones y nobleza de propósitos tan dignos de encomio y aplauso que inspiran el programa y apesos de esa publicación, como lo prueba por su independencia de criterio y buen sentido práctico que demuestra en su columna «Tribuna Libre» en la que, con muy buen acuerdo, empieza por abrir una información que contribuya al mejor éxito de todo lo que se relaciona con la importante cuestión vitícola que es seguramente nuestra principal fuente de riqueza, empiezo, contribuyendo con mi modesto concurso, por contestar, á mi modo, á la pregunta que en dicho sitio tiene á bien hacernos acerca de la poda de la vid.

Para nadie es desconocido que, á imitación de la práctica seguida en los viveros de árboles frutales, ocupa un lugar preferentísimo entre las diversas operaciones que se practican con el cultivo de la vid, la de su poda, que es de tal importancia para el engrandecimiento, conservación y progreso del viñedo, que adquiere el carácter de ser tan necesaria para su procreación y desarrollo, como imprescindible para su vida y su mayor producción.

Las condiciones climatológicas del país en que la plantación se halla puesta, las propiedades particulares de cada terreno y las diferentes especies de vid conocidas, influyen tan poderosamente en el modo y tiempo en que debe hacerse, que sería punto menos que imposible poder precisarlos con exactitud (sin un detenido estudio, incompatible con la índole de estos trabajos) para obtener de ella los positivos resultados que en beneficio de la viticultura en general nos proponemos; pero concretando y haciendo limitación de aquella, á lo que es de interés común á nuestra región, fácil es averiguarlo.

Sabido es que generalmente se hace uso de esta operación en la época en que se supone que la *cepa* se encuentra en el período que pudiéramos llamar de su aparente inacción, y esto le ocurre precisamente en los meses de Febrero y Marzo en que por virtud de los intensos fríos de nuestro clima, queda en suspenso el funcionamiento ordinario de la acción vegetativa de las plantas, condición esencialísima para que su fructificación sea inmediate y progresiva y para que pueda rendir abundantes y sabrosos frutos.

Y siendo uno de sus principales objetos el de repartir por igual la savia entre las derivaciones del *tronco*, circunscribiéndola á puntos determinados y concretos para que pueda ejercer sus funciones de modo más eficaz y decisivo, y dependiendo de

ella la duración del arbusto y la mejor calidad y más cantidad del fruto, precisa conducirla á las ramas ó sarmientos que han de proporcionarlo, impidiendo á la vez, que se pierda inutilmente en el alimento de vastagos que solo proporcionan frondosidad y hojas de todo punto ineficaces é infructuosas; teniendo presente que cuantos menos pulgares lleven, mayor será su vigor y lozanía.

Muchos y muy variados han sido los sistemas de poda empleados hasta el día, pero de todos ellos el más generalizado y el que ha adquirido carácter más permanente es sin duda alguna el llamado *en redondo á pulgar*, procedimiento tan sencillo y conocido, que consiste únicamente en dejar uno ó dos pulgares en cada brazo con una ó dos yemas próximas al tronco, no olvidando que el número de aquellos ha de ser proporcional á la potencia de la planta y que los pulgares han de estar en relación con los brazos.

A título de ensayo, en la Granja Agrícola experimental que en sus posesiones de Zúncara tienen los señores Bellver y Fraile, vienen ejecutando estas operaciones por procedimientos especiales, dignos de tenerse en cuenta, dados los brillantes resultados que con ellos se obtienen y las ventajas que reportan sobre los demás. En los primeros años, verifican sus podas de forma que la *cepa* llegue á adquirir una elevación de metro y medio próximamente, con la cual posteriormente forman *emparrados*, valiéndose de estacas que colocan convenientemente y de manera que las ramificaciones ó sarmientos queden colgados pendiendo el fruto de ellas. Estas circunstancias, contribuyen á que éste pueda sazonarse sin temor ni peligro de que sobrevenga con tanta facilidad una pudrición de uva, como la que ha sufrido la cosecha anterior, y que tantas pérdidas y estragos ha originado. Bueno fuera pues, que los viticultores estudiaran más detenidamente un asunto que les interesa tan de veras.

UN VITICULTOR DEL TOMELLOSO

Economía práctica en la

Fermentación de Vinos

Debo hacer constar que, cuantas indicaciones puse acerca de la conveniencia de sustituir la red por el tradicional mecido de las cascacas, no tenían otro objeto que saber de un modo cierto cual de los dos procedimientos ofrece más ventajas, y éste y no otro es el fin de este artículo, que por no molestar más á los lectores de LA HORMIGA será mi último al tratar dicho asunto.

Al leer en el primer número de LA HORMIGA, el artículo sobre la fermentación de los vinos y la conveniencia de sustituir la red por el mecido consulté con una persona que creo inteligente y me dijo: «Hace años empleé yo esa red en una tinaja y noté que tardó más en fermentar que las otras y que el vino con igual clase y cantidad de cascaca tenía menos color». Estos son hechos, probados por persona que estimo veraz é inteligente y como ninguno de estos dos efectos repugnaban á mis escasos conocimientos y poca práctica por creer que el mecido de las cascacas facilita más la entrada del aire que la red, porque el *remecedor* empuja la capa de ácido carbónico en contacto con la superficie de la cascaca, de aquí mis preguntas y dudas sobre las ventajas de su sistema.

Sentadas estas bases paso á contestar sus interrogaciones.

La película empieza á comunicarse su materia colorante al mosto en el momento que la uva es exprimida,

pero no la materia colorante tal como ha de ser siempre sino en condiciones de que se verifiquen transformaciones químicas para las cuales necesita el concurso del aire y creo con esto resolver sus dudas, pues como dice un autor, es la aireación tan conveniente á los mostos y se nota un cambio tan apreciable en el color, que esta ventaja bastaría para aconsejarla.

Es cuanto puede manifestar sobre la teoría y la práctica que aconsejan el mecido con preferencia á la red

OTRO VITICULTOR.

NUESTRO MERCADO

Esta semana ha sido una de las más importantes en exportación de vinos, notándose un movimiento inusitado, prueba de la mucha estimación con que son solicitados nuestros caldos.

El aceite y cereales se sostienen en las mismas condiciones expresadas en nuestro número anterior.

Durante la primera quincena de este mes alcanza la exportación las siguientes cifras:

Por la vía ascendente, 173 vagones de 8 toneladas.

Por la descendente, 75 vagones de 8 toneladas.

PRECIOS EN ESTA PLAZA

Vino tinto de 1.ª arroba	4 25 pts.
» blanco » »	4 25 »
» tinto y blanco nuevo	3 50 »
Alcohol de 39° »	20 »
Aceite	12,50 »
Candeal fanega	13 50 »
» » nuevo	13 »
Cebada »	7,50 »
Gejar »	12,50 »
Anisado 1.ª 21°, doble anís 15°	»
» 2.ª 25°, » » 14°	»
» 3.ª 26°, » » 13°	»
Azafrán la libra de 16 onzas 50	»

Mercado de Almagro

Candeal, fanega	14 pesetas
Centeno, »	8 50 »
Cebada, »	7 »
Aguardiente, arroba	12,75 »
Aceite, »	12,50 »
Azafrán,	55 »

NOTICIAS

La *Gaceta* del 10 del actual, modifica la instrucción 14 de la R. O. de 10 de Agosto, ampliándola en el sentido de que los Maestros en activo residentes en capitales de partido judicial puedan desempeñar el cargo de Habilitado con relevación de fianza, siempre que sus escuelas estén dotadas de auxiliar.

Agradecemos las lisonjeras frases que nos dedica la importante revista *La Liga Agraria* y al aceptar gustosos el cambio tomamos buena nota de su recomendación y garantimos al apreciable colega que LA HORMIGA, después de bien informada, no dejará de sacar de sus graberos para que el sol descubra, esas y otras menudencias que nos reserva la celosa administración manchega.

Recomendamos á los Sres. accionistas de la Azucarera que se ha fundado en la próxima Ciudad de Manzanares, se fijen en las consideraciones que acerca de este asunto hace *La Liga Agraria* en su número del miércoles último.

El 13 del corriente falleció en esta D. Rafael Sánchez Carrasco hermano de nuestros particulares amigos don Santiago y D. Matías.

A dichos señores y familia acompañamos en su justo dolor y damos nuestro más sentido pésame.

DE TODO UN POCO

ENSAYOS DE COSMOGONIA

(FRAGMENTO)

IV

«Con astros refulgentes está tu nombre
(escrito)
Para que el mundo pueda tu nombre conocer.»

Espíritu fecundo de vida que agitando las brillantes alas de nieve y oro cruzaste el cuarto de los días genesiacos los nebulosos desiertos del espacio y ante la magestad y grandeza del Hacedor de los mundos confundido te prosternabas esperando el fiat creador, lines que pavor santo, que religiosa poesía transformó tu sér al contemplar desgarrarse por la mano omnipotente los densos cortinajes de la bruma para abrir paso á la primera aurora que avanzaba sembrando de encendidas rosas su camino aéreo, diños cual fué el himno de gratitud y de gloria que entre suspiros de amor mezclaste á los primeros destellos de aquella corona de luz que precedía al primero de los soles, á los gratos ecos de los bosques y los valles, al adormecedor murmullo de los mares y los rios.

Porque solo por Ti inspirado, pudiera el pensamiento humano contemplar belleza tanta, solo por Ti fortalecido podría el corazón del hombre gozar un solo instante de esta expresión sublime de la poesía.

Dios entreabrió suavemente los balcones del alba... un resplandor suave coloreó las nubes con caprichosos variantes de nacarina trasparencia, encendida grana, palido amaranto y poética rosa... rayos deslumbradores de refulgente luz acariciaron á la naciénte tierra... majestuoso, sublime, el sol desde su igneo y olímpico trono presidió á la complicada obra del universo.

En pós del Hacedor Supremo que con su omnipotente huella señalaba para siempre la órbita de su camino, el sol indeciso y errante como tierno pequeñuelo ahuyentó con sus purpurinos fulgores las tenebrosidades de los mares, salpicando de cristalinos y argentinos reflejos su tersa superficie... dispó las densas nebulosidades de la impura atmósfera... prestó al firmamento sus azules tintos... y al negar sus besos al terreno suelo su luz poderosa quebróse en los fragmentos de nebulosas sin vida que con avidez deleitable acogieron en sus senos su vivificante influjo, reflejando en su ausencia sobre el oscuro mundo la luz solar.

Tenía el mar su deseada diadema y dejó de ser sombrío... abandonó la flora su verde ornato y ostentó gallarda su regio nanto de infinitos colores... abrió la tierra sus fungosos poros y al calor del sol bello estremeciose su seno con nueva vida.

Cesa de rugir el fragoso trueno en las medrosas bóvedas del firmamento... la siniestra luz del rayo no se entrelaza ya en caprichosos giros partiendo las monstruosas nubes que se agrupaban en confuso montón... el sol vela apenas su disco de refulgente oro entre la neblina que se disipa y el aterrador cuadro que ofrecía el cielo amenazador es sustituido por otro risueño, cual el alma inocente donde se dibuja una esperanza al brillar en los dilatados espacios de una atmósfera purificada, tibia y diáfana, la inimitable luz del astro del día.

No de otra manera trocaron su aspecto medroso y sombrío los cielos en el más poético y encantador al ostentar en toda su magnificencia y

grandeza el cuarto de los días bíblicos, soles que iluminando miriadas de mundos y de sistemas planetarios escribieran con caracteres de fuego el nombre de un Dios de poder y magestad.

¿Quién es el hombre, Dios mio, que en su soberbia satánica maldice y blasfema tu nombre sacrosanto ó te niega en su corazón?

Turba numerosa de locos y de impios aumenta ó disminuye tus perfecciones infinitas al forjarse en su calenturienta imaginación divinidades ridículas ó monstruosas.

No eres, Señor, el titano que dando la vida al hombre te complaces en torturar su inteligencia y envenenar su corazón hasta precipitarlo en la nada y el olvido; no eres ¡oh Dios de grandeza infinita! el ídolo ridiculo del paganismo, ni el dios de limitado poder creado por la delirante razón del insensato á quien Tú comunicaste la luz del pensamiento con que te niega, la llama de la libertad con que te ofende.

Quando el ateo baja avergonzado sus ojos temeroso de levantarlos al cielo para no ver escrita con caracteres grandiosos la reprobación de su doctrina, contempla el hombre de fé y de razón no empañada por el hálito impuro de las pasiones, en la tierra, el pedestal grandioso de tu augusto trono; en la espléndida luz del día, la mirada de tus divinos ojos; las huellas de tus soberanos pasos, en los astros que tachonan el firmamento.

MARÍA.

Cuentos de LA HORMIGA.

NUMERO 3.

¡Ay! mamá, que noche aquella...

Calamba, cuanto tarda, exclamó Serafinito Junco petimetre sietemesino que se derritía por la coquetilla Pura.

Y el caso era raro, porque todas las noche á las nueve sin falta, Purita arrojaba el teléfono de goma y empezaba la sesión.

¿Que le pasará á Pulita? decía Serafinito mirando con insistencia al balcón y golpeando con el tacón de su charolada botina fuertemente el suelo, no sé si de impaciencia ó de frió.

Era el 24 de Diciembre; una de esa; noches en que la luna se pasea magestuosa por el firmamento, enviando sobre la tierra sus melancólicos rayos que dibujaban caprichosas y fantásticas sombras al quebrarse en las esquinas y chimeneas de los altos edificios y las estrellas con su titilante movimiento parecían temblar aterridas de frió.

A mi no me importa espelal, decía Junco suspirando á la inversa por su amoratada nariz para contener el líquido hilillo que el picaro cierzo hacía destilar, pelo ahora hay mucha hambre y cualquiera puede tener la mala idea de aligalarme de lopa y de peso.

Y á los miedosos ojos de Serafinito tomaban proporciones y movimientos las siluetas que se extendían por la calle al interceptar algunas nubes la luz del astro nocturno.

El amor por un lado y el miedo por otro le encaparon en el quicio de la puerta de su ídolo, en donde esperó pacientemente, con el cuello de su gabán levantado, que aquel diera señales de vida.

Pasos recatados llamaron su atención y con zozobra angustiosa vió acercarse á un embozado, que después de mirar con insistencia á uno y otro lado—aguardaré á los otros—murmuró estacionándose en la acera opuesta.

La oscuridad favorecia al galán, que con creciente inquietud vió un nuevo embozado dirigirse por el otro extremo de la calle, con iguales precauciones, frente á la casa de su amada y cambiar con el desconocido algunas frases.

¡Malía Santísima! ¿que llevaban debajo de la capa que tanto abulta? pensaba para su gabán Serafinito observando á los dos individuos.

¿Ha venido ese? preguntó uno. Debe estar ahí contestó el interpellado.

Cuelno, ese soy yo, pensó Junco. —Vamos á dar un magnifico golpe. —Me loban, vaya si me loban.

Y á los pocos momentos llegó otro embozado con su correspondiente bulto y otro y otro, hasta siete.

—Manos á la obra—dijo uno de ellos, que á la cabeza de todos se dirigió donde Serafinito muerto de miedo esperaba el atraco, porque eran ladrones como el decía, no cabía duda.

Vió algo así como una llamarada al desembosarse el Capitán; sintió un terrible golpe en la cabeza; un ruido, que le pareció espantoso, atronó sus oídos y lanzando un chillido de terror cayó sobre un objeto duro que le aplastó la ternilla de la nariz.

Los siete murguistas, que tales eran los que se reunían para festejar á D.^a Natividad, madre de Purita, huyeron amedrentados: lo que Serafinito juzgó llamarada, fueron los destellos que la plateada luna arrancó del limpio bombardino del Director; el golpe, el teléfono que Purita arrojó sobre la cabeza de su futuro en tan critico momento; el ruido lo produjo el metal del instrumento al chocar contra el empujado y el objeto duro sobre que cayó, el mismo instrumento abandonado en la precipitada fuga por los asustados músicos.

Dos colaboradores

La cuestión social

—Desengáñate Tribucio: Mientras los burgueses sigan chupándose la sangre, sin que haga nadie que diga que eso es una cochina, ú otra cosa parecida, el trabajador será el burro de carga.

—Mira

que discurre como un trompo. —Pué que digas que es mentira; pero mientras come el rico el que es pobre se espirta. ¿Y por qué? Por que tenemos en cuenta de sangre, tinta china de escribir.

—Recongrio,

la verdáz, no lo sabia. —No te guasees, Tribucio; nos ha de llegar el día, y cuando llegue...

Supongo

que habrás encargao silla pá aguardar.

—No me hace falta,

Se cambiará la tortilla, y lo que hoy está debajo estará mañana arriba.

—Y tú andarás de cabeza. —No; que gastaré berlina, porque se hará el capital en partes iguales.

=Lila;

tú eres un buen oficial de albañil,

—Y que lo digas.

—No interrumpas.

—Callo

Bueno.

—Vamos, ¿tú asegurarias que son toos los del oficio como tú?

—¡Ay la familia!

Ni por pienso, aunque esté mal que estando yo aquí lo diga. —Pues de la misma manera que hay muchas clases distintas de oficiales, verbo en gracia, en lo de albañilería, los hay en los zapateros, en los sastres y en los...

—Mira,

No me ojetes, Sinforiano.

Si tuvieras una libra

de sinderesís, ¿sea

sentido común, verías

que la variedá en el mundo

es una cosa precisa.

Y como fué ayer es hoy,

y se á por infinita.

¿—Tota? —Que pobres y ricos

los habrá toda la vida.

Suponte que yo reparto

mi capital.

—Eso harías

si tuvieras una mija

de sin... ¿que?

—Y enseguidita

te doy tu parte.

—Mil gracias.

—Es un suponer.

—Maldita...

—Tú agarabas el dinero.

—¡Ay la osa! Y no era pitima

la que cofia en cá el Chato.

—Justo; y á los cuatro dias

no te quedaba una mota.

Y claro, tu volverías

á que te diera la parte

del capital que yo había

levantado, trebajando

el poco que poscia

cuando repartí el primero

y otra vez la teoría

de que se ha de repartir

el capital. Esa es grilla.

¿Que hay ricos que son lechuzos?

También hay personas dignas

que no abusan de los pobres.

Eso es cuestión de hidalgúa.

El que abuse es un canalla.

Pero justo es que distingas

y separes á los Judas

cegados por la avaricia.

—Me has dejao hipnotizao.

No sé que contestaria

si te oyera Blasco Ibañez

o alguno de su familia.

—Eson son unos lagartos

que llenan bien la barriga

á costa de muchos tontos

como tu y cuando se empinan

le sueltan cuatro ú seis coces

más abajo de la espina

dorsal al trebajaor

por babcia.

—Y resumidas

cuentas ¿que es lo que ha de hacer

el trebajao?

—Sencilla

es la cuestión. Trebajar.

ser buen padre de familia

y ser honrao; eso basta.

—Pues á explotar esa mina;

y al que me hable de reparto...

—¿Que?

—Le rompo una costilla.

PEPITO

Solución á la charada anterior

TA-BA-CO

LA SEVILLANA
SOMBRERERIA Y GORRERIA DE
MANUEL CAMACHO
4. VIRGEN, 4
Ultimas novedades en Sombreros y Gorras

DAMIAN MARTIN LINARES
Comisiones y Representaciones de casas Nacionales
y Extranjeras.
VALDEPEÑAS.

TOMAS GARCIA CATALAN
6, ESCUELAS, 6.

Extraordinario surtido en todas clases de relojes desde los precios más económicos hasta los más elevados. Se hace toda clase de composturas con la mayor seguridad y precisión.
Especialidad en caprichos para regalos de boda
Hora fija en el meridiano de Valdepeñas.

Lorenzo Alemany
4, ESCUELAS, 4.

Cristaleria, Lampisteria, Porcelana, objetos de fantasia, Muebles y otros artículos nacionales y extranjeros

ALTAS NOVEDADES

Sastrería
DE
GOMEZ
(Coracha)
Ancha 51.

LA DELICIA
FÁBRICA DE GASEOSAS
Valdepeñas.-Torrecilla, 20.

Gaseosas de Limón, Naranja y Zarzaparrilla. Sifones de agua de Seltz. Unico depósito de la acreditada cerveza

MAHOU.

Se sirven todos los pedidos que se hagan para fuera.

ESCUELAS, 4
PLATERIA Y JOYERIA DE
GARCIA HERMANOS
ESCUELAS, 4

**GRAN CENTRO FOTOGRÁFICO
DE ROMAN PRIETO Y CAMARA**
Cárcel Vieja, núm. 2.

Especialidad en ampliaciones de medio tamaño natural á 30 pesetas sin marco y 45 con marco todo dorado y fina moldura.
Se hacen instalaciones de pararrayos con material de 1.ª clase á 250 pesetas sin contar los gastos de instalación.
Se venden bombillas para la luz Eléctrica á 1'50 pesetas de 5 á 25 bujias. Hay lámparas muy económicas de 3 bujias á 1'75 y gastan poco fluido.

AL ULTIMO FIGURIN
SASTRERIA PRIMERA CASA EN

Uniformes para colegiales,
especialidad en trajes para
niños y niñas.

CABIEDES & HIJO
ULTIMAS NOVEDADES
EN
trajes para Caballero.

12. Fuencarral, 12.-MADRID

CONSTANTINO MAROTO

BODEGA DE VINOS

Especialidad de la casa, el vino de LAS DOS HERMANAS. Se sirven los vinos en barriles y embotellados. Pidan nota de precio.

MANUEL VERDEJO
DENTISTA

Ha establecido su nuevo gabinete, montado á la altura de las principales capitales, en donde verificará empastes, orificaciones, extracciones, limpieza de dentaduras, dientes y dentaduras artificiales, en oro, plata, aluminio y cauchuc y todo lo relacionado con su profesión.

33, ANCHA, 33.

SE ALQUILAN para comercio ó oficio, habitaciones que hacen esquina con puertas á dos calles. Unión, 24.

FERNANDEZ ROLDAN HERMANOS

PRINCIPAL 2, Y 4.

PAQUETERIA Y COLONIALES

Sal, Petroleo y Aceite al por mayor y menor.

IMPRENTA DE

CUARTERO Y CAMPOS

1, PRINCIPAL, 1.-VALDEPEÑAS.